



DECLARA TERMINADA TRANSFERENCIAS
QUE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0929

ARICA, 19 ABR 2018

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 497, de fecha 30 de marzo de 2017, que aprueba las Bases Administrativas y Anexos complementarios, sobre Postulación al 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, relativo a actividades Culturales, Deportivas y del Programa Elige Vivir Sano, de Seguridad Ciudadana.
2. La Glosa 02.2.1, común para todos los programas 02 de los Gobiernos Regionales, contenida en la Ley N° 20.981, sobre Presupuesto del Sector Público, Año 2017.
3. La Resolución N° 30, emitida por la Contraloría General de la República con fecha 11 de Marzo de 2015, que Fija Normas de procedimiento sobre Rendición de Cuentas.
4. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota:

CONSIDERANDO:

Que las organizaciones adjudicatarias que se indican en la parte resolutive han terminado satisfactoriamente sus proyectos, sin presentar rendiciones observadas o rechazadas, y habiéndose agotado el objeto de los respectivos Convenios, corresponde dar término a los mismos en virtud del presente acto administrativo.

RESUELVO:

1. **DECLÁRENSE** terminados las siguientes transferencias de recursos, por los cuales se transfirieron los siguientes montos:

NOMBRE INSTITUCIÓN	RUT INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	RESOLUCIÓN APRUEBA TRANSFERENCIA	FECHA CERTIFICADO CIERRE	MONTO RENDIDO Actividades Deportivas
Club Atletas Seniors Arica	75.354.600-6	II Campeonato Integración de Atletismo Master Año 2017 Club Atletas Seniors Arica	N° 1207 19 de julio de 2017	19 de marzo de 2018	\$12.000.000
Asociación Comandante San Martín.	15.986.420-4	Campeonato Juventud del Cerro la	N° 1416 24 de julio de 2017	19 de marzo de 2018	\$4.912.183

		Cruz.			
Centro Atlético Formativo CAF Arica.	65.016.059-2	Copa CAF Master Arica.	N° 1460 02 de agosto de 2017	19 de marzo de 2018	\$7.895.000
Asociación Regional de Ciclismo Arica y Parinacota	65.030.714-3	Vuelta Ciclista Puerta Norte	N° 1459 02 de agosto de 2017	19 de marzo de 2018	\$4.845.000
Asociación de Boxeo de Arica.	65.114.473-6	Campeonato Internacional de Boxeo Amateur Categorías Damas y Varones- arica 2017.	N° 1461 02 de agosto de 2017	05 de febrero de 2018	\$11.992.000
Club de Ciclismo Arica SPRINT	65.166.000-9	Vuelta Ciclista Internacional de Arica 2017	N° 1384 19 de julio de 2017	19 de marzo de 2018	\$11.530.000

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y PUBLÍQUESE.



MARIA LORETO LETELIER SALSILLI
INTENDENTA
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

FMH/APT/LTM/CRT/crt
Distribución física

1. Oficina de partes

Distribución digital

1. Jefe Departamento Inversiones, DIPIR.
2. Analista Juan BEyzaga, DIPIR.
3. Abogada DIPIR.
4. Departamento de Contabilidad, DAF.
5. Departamento Juridico.